



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés productivo, económico y social el Acuerdo de Colaboración entre el Municipio de Villa Regina, el Municipio de la ciudad de Cesena y Agri Cesena S.P.A. Manifestazioni Fieristiche Cesenati FAIRS AT Cesena, Cámara de Comercio Italiana de Río Negro, en oportunidad de realizarse la Feria MacFruit en la ciudad de Cesena (Italia) en mayo del corriente año 2005.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 57/2005